

**NOTA INFORMATIVA**

Madrid, 9 de mayo de 2007

LIGERO AUMENTO EN LA NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO SECUNDARIO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EN 2006

El mercado secundario de deuda pública del Estado registró un crecimiento de la negociación del 1,9% durante 2006, alcanzando una contratación de 22,6 billones de euros, según los datos recogidos en la Memoria de Deuda Pública que el Banco de España ha publicado hoy. Este incremento se explica por el aumento de la negociación en el tramo de terceros en un 4,3%, que se cifró en 15,1 billones de euros. Por el contrario, la negociación en el tramo de titulares se redujo en un 2,6%, situándose en 7,5 billones de euros.

Durante el año pasado, se acentuó la concentración de la negociación en los bonos y obligaciones, al representar el 91,5% del mercado, 2,7 puntos porcentuales más que en 2005. Paralelamente, disminuyó el peso de la negociación de las letras del Tesoro y de los instrumentos segregados (principales y cupones), cuyas cuotas se situaron en el 7,5% y en el 1% del total negociado, respectivamente.

Las operaciones simultáneas, en el tramo de negociación entre titulares, y las operaciones *repo*, en la contratación con terceros, continuaron mostrando su predominio en cada uno de dichos tramos. Para el conjunto del mercado, las operaciones *repo*, representaron un 48,8% del mercado, frente a un 36,9% de las simultáneas. Pese a su predominio, las operaciones *repo* disminuyeron un 3,2%, perdiendo casi tres puntos porcentuales de cuota; mientras que las operaciones simultáneas crecieron un 2,3%, lo que permitió que su cuota aumentara una décima. Finalmente, el contado fue el segmento que registró el mayor crecimiento, un 25%, por lo que representó un 12,8% del mercado en 2006.

Emisión neta negativa de deuda anotada en 2006

En lo que se refiere al mercado primario de deuda del Estado, el año 2006 ha vuelto a ser favorable para la financiación del Estado, que registró una capacidad de endeudamiento por importe de 6.414 millones de euros, muy por encima del volumen alcanzado en los años precedentes. Este excedente ha permitido que, por primera vez, la emisión neta de deuda anotada alcanzara un importe negativo por valor de 2.580 millones de euros. Por ello, el saldo de deuda anotada del Estado disminuyó en un 1%, situándose en 293.375 millones de euros.

Durante el año 2006, la colocación neta de obligaciones ascendió a un importe positivo de 7.453 millones de euros, que no fue suficiente para compensar las amortizaciones netas producidas en el segmento de bonos (por 8.040 millones de euros) y en el de letras (por 1.993 millones de euros). Este desplazamiento de la financiación neta hacia el largo plazo, situación que también se había producido en los dos ejercicios precedentes, ha favorecido que se registrara una nueva extensión de la vida media del saldo de deuda del Estado, desde 6,7 años a finales de 2005 hasta 6,8 años al concluir 2006.

La actividad del Tesoro en el mercado primario registró una moderada contracción en el nivel de colocaciones brutas (-13%), en relación a 2005. Así, el importe nominal de deuda anotada emitida en 2006 ascendió a 56.462 millones de euros. Respecto a la política de emisión del Tesoro cabe destacar, una vez más, la reducción en el número de subastas (7 menos); y la supresión de nuevas emisiones de letras a seis meses en 2006, mientras que las letras a dieciocho meses se emitieron por última vez en enero de 2007. En las líneas a

medio y largo plazo, el mayor recurso bruto tuvo lugar en el segmento a diez años (11.696 millones de euros €), que también fue el que alcanzó la mayor emisión neta, por lo que su saldo en circulación representa el 42% del total. En octubre de 2006 se abrió una nueva referencia de la obligación a diez años, a través del procedimiento de sindicación, cuyo primer tramo fue de 5.000 millones de euros. Finalmente, es preciso destacar que el Tesoro emprendió una nueva edición de su programa de recompras de deuda por un importe nominal de 4.386 millones de euros, ligeramente superior al registrado en 2005.

El diferencial con la deuda alemana se mantuvo en niveles mínimos

Un hecho muy significativo para la actividad del mercado, tanto primario como secundario, de deuda pública española lo constituye la práctica eliminación del diferencial de tipos de interés con respecto a la deuda emitida por los principales países de la zona euro, destacando, en particular, la convergencia con la deuda alemana. Este proceso, que se ha venido consolidando durante los últimos años, es fruto de que los distintos agentes participantes en los mercados financieros han continuado valorando muy positivamente la deuda pública española.

Los inversores no residentes aumentaron sus tenencias de letras y redujeron la de bonos y obligaciones

En 2006, los inversores no residentes redujeron sus tenencias en bonos y obligaciones en 4.200 millones de euros, con lo que su participación en el saldo vivo de dichos instrumentos disminuyó 1,3 puntos porcentuales, situándose en el 44,7%. La anterior variación se compensó, en parte, por el incremento de las tenencias de otras instituciones financieras (fondos de inversión, fondos de pensiones, empresas de seguros...) por importe de 3.500 millones de euros. Dichos inversores institucionales mantienen la segunda posición en importancia como grupo inversor, por detrás de inversores no residentes, con una cuota del 27,4%.

En cuanto a las letras del Tesoro, la actuación de los inversores no residentes y de las otras instituciones financieras fue la contraria a la mencionada para bonos y obligaciones. Así, mientras que los no residentes aumentaron sus tenencias de letras en 2.400 millones de euros –pasando su participación del 4,5%, en 2005, al 12,5% al finalizar 2006-, el segmento de otras instituciones financieras las redujeron en 2.200 millones. Aun así, continuaron siendo el grupo inversor cuantitativamente más relevante, con unas tenencias del 39% del saldo vivo en letras del Tesoro. Además de estas dos variaciones, puede reseñarse también la desinversión de 2.400 millones de euros realizada por las Administraciones Públicas.

La emisión neta de deuda autonómica en la Central de Anotaciones se cifró, en 2006, en 969 millones de euros, mientras que el saldo de deuda anotada de otras instituciones públicas se redujo en 180 millones. La negociación en el mercado secundario de deuda de otros emisores retrocedió ligeramente (-1,9%), situándose en 70.317 millones de euros.

Finalmente, en lo que se refiere a la distribución de los saldos por grupos de agentes, en 2006 la variación más significativa fue el nuevo aumento en las tenencias de inversores no residentes, cuya cuota pasó del 70%, en 2005, al 73% al finalizar 2006.

Principales innovaciones en 2006

Durante 2006, el Tesoro introdujo ciertas reformas en los Fondtesoros, con el fin de hacerlos más atractivos para el inversor. Igualmente, se establecieron modificaciones en las subastas de liquidez del Tesoro y se aprobaron unas nuevas bases para la concertación de líneas de crédito a favor del Tesoro.

Por otro lado, cabe reseñar las modificaciones en los artículos 31 y 44 bis de la Ley del Mercado de Valores, para incluir a las sociedades administradoras de mercados secundarios españoles y a Iberclear en el régimen de participaciones significativas. Finalmente, la Circular del Banco de España 2/2007, de 26 de enero, integra y sistematiza los aspectos relacionados con la negociación y contratación de deuda pública, una vez que Iberclear ha asumido la gestión del sistema de registro y la liquidación de los valores admitidos a negociación en el mercado de deuda pública. Dicha Circular, también, ha eliminado la posibilidad de realizar operaciones *repo* entre titulares de cuenta.

El texto completo de la Memoria se puede consultar en la página del Banco de España en Internet:
www.bde.es

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.